

**REUNION DE CODISEC MES DE ABRIL DEL AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS
BUSTAMANTE Y RIVERO**

Siendo las 10.15 minutos del día 26 de abril del año 2019 en las instalaciones del auditorio de la municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero y contando con el Quórum correspondiente de los integrantes del CODISEC se da inicio a la cuarta sesión ordinaria correspondiente al mes de abril.

El secretario técnico del CODISEC del distrito de José Luis Bustamante y Rivero presenta al señor regidor Crispin Santos Parillo Gamarra, quien representa al presidente que no podrá asistir por motivos de urgencia, cumpliendo lo que estipula la ley.

Seguidamente el señor regidor inicia la sesión indicando se da lectura al acta de la sesión anterior, procediendo a la leer Y no habiendo observación alguna se da por aprobada firmando los integrantes su conformidad.

Seguidamente se pasa a la sección correspondencia, donde se da lectura de los documentos recibidos dentro de los cuales existe uno, referente a la tolerancia cero de consumo de bebidas alcohólicas en avenidas y parques, presentado por el señor Edward Suaquiata.

Toma la palabra el secretario técnico informando que se viene trabajando en el distrito, basado en el cumplimiento de la ordenanza Nro. 06 -2019

Seguidamente se pasa a la sección informes.-

El representante de la comisaria de Simón Bolívar Bolívar, informa que se viene realizando operativo en los sectores del Paseo de la cultura donde constantemente liban licor, retirando a jóvenes y señoritas que se encuentra en estado de ebriedad.

El secretario técnico informa que todos los días se realizan patrullajes por las diferentes zonas del distrito y con referencia a la cubichería ha sido clausurada por fiscalización a quien se le sigue el respectivo proceso, siendo lo mismo que sucede en la Avenida Dolores.

La señora Subprefecta informa que justo al frente del municipio hay botillerías que expenden licor y lo comprobó el día que se desarrolló la consulta ciudadana, al salir se percató que vehículos se estacionaban para comprar el licor, de igual forma informa que la luz del sector de la avenida Paseo de la Cultura es muy tenue se debe coordinarse con la SEAL para saber porque ha bajado la potencia de la luz, Informo de igual manera acerca de una señora que sufre de alteraciones mentales y que se ha instalado a un costado del Paseo de la Cultura, frente a coritos donde ha puesto su colchón causando preocupación a los vecinos ya que no pueden pasar por este lugar ya que se desnuda y empieza a caminar por el sector causando malestar a los vecinos.



El secretario técnico indica que se estarán tomando acciones al respecto y se coordinara con el centro de salud.

La señora Beatriz Alejo representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana informa del expediente 05-2018 donde se encuentran los requisitos para la apertura de establecimientos como salón de eventos, karaokes, donde existe condiciones y prohibiciones para el funcionamiento de estos locales, pide que haya mayor coordinación con las áreas involucradas para el cumplimiento de las ordenanzas, como son las áreas de rentas, fiscalización y serenazgo, lamentablemente en la avenida Dolores se sigue presentando los ruidos por falta de control de los decibeles, siendo exagerados, no se respeta la tranquilidad de los vecinos y lamentablemente muchos reciben tratamiento psicológico por lo que no pueden dormir, quejas que se presentan también en el parque junto al C.I Dolores, en la avenida Caracas y otros sectores del distrito.

Informa que el CONASEC viene capacitando en seguridad ciudadana a los responsables de las secretarías técnicas, como a los funcionarios que trabajan en las áreas involucradas en la seguridad ciudadana y se asigne recursos, el CONASEC exhorta a que se pongan todos la camiseta no sirve de nada si no se unen esfuerzos para un trabajo conjunto, con los funcionarios de las otras áreas.

El comisario de Bustamante y Rivero informa del trabajo que se viene realizando en la plataforma de Andrés Avelino Cáceres y que es importante que los vecinos se sientan tranquilos a nivel de todo el distrito, que el vecino sienta la presencia policial, por ello el día 29 de abril en la comisaria se estarán desarrollo una reunión de coordinación para la elaboración de una nueva puesta en marcha del patrullaje en la jurisdicción policial.

El señor comisario también Informa de que caja Arequipa a colocado una puerta en un pasaje al costado de la caja, donde pide al señor regidor le dé el uso de la palabra y explique la situación presentada.

El regidor en representación del presidente del CODISEC permite la participación del responsable de la seguridad de caja Arequipa, señor Walter Effio, quien informa que el área de obras de la municipalidad, el año pasado les dio la autorización para colocar una puerta, indicando que el pasaje se ha considerado inseguro para los clientes que acuden a la caja municipal, el señor regidor le pidió que dejara las copias para hacer el seguimiento correspondiente.

Se pasa a la orden del día.-

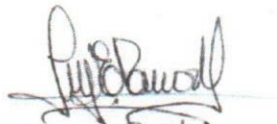
ACTUALIZACION DEL MAPA DEL DELITO Y DE RIESGOS


El secretario técnico informa que con la presencia de los representantes de las comisarias del distrito, contando con la presencia de la señora Betty Alejo, coordinadora distrital de juntas vecinales, se dio a conocer los puntos críticos y vulnerables del distrito, información

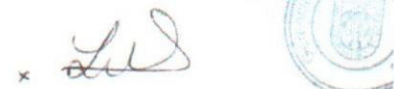
que ha servido para iniciar el trabajo de la actualización el mapa del delito, como el mapa de riesgo del distrito el cual será entregado a cada comisaria.

El regidor representante del presidente del CODISEC recomienda a la comisaria de Simón Bolívar hay vecinos que se quejan la falta de seguridad en las noches en los sectores de la urbanización de Sol y Luna, Las Esmeraldas, donde sería bueno averiguar porque han puesto una tranquera y cobran peaje en este sector, pide a la subgerente de fiscalización tomar en cuenta lo dicho por la coordinadora de las juntas vecinales, mayor control en las clausuras de locales que no cumplen las ordenanzas municipales, las autorizaciones, de ventas de licor, verificación de licencia; todo en beneficio de la imagen del distrito.


No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12.30 minutos se da por concluida la reunión.


Subdirectora

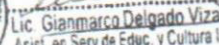

Francisca Beatriz Alejo Huayta
Coord. Distrital J.L.B. y R. - AQP
I.V.V. EN SEGURIDAD CIUDADANA


x
DOA CORNEJO PORTUGAL
MR VICTOR RAUL H.




WENDY R. SANCHEZ SANG
Fiscal Adjunto Provincial (p)
2da. Fiscalía de Investigación del Delito
Distrito Fiscal de Arequipa

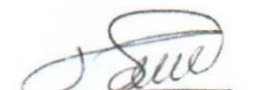



Lic. Gianmarco Delgado Viza
Asist. en Serv de Educ. y Cultura I
UGEL Arequipa Sur

Maida Torres
CFM Arequipa.




JOSÉ ANTONIO RUIZ VALLEJOS
ALFÉREZ PNP


S. Parillo
43079614